

“Máxima gravedad”

Los detalles de la denuncia por violencia de Fabiola Yáñez contra Alberto Fernández



El caso es doblemente grave: un Presidente de la Nación en ejercicio golpeó a la primera dama en una dependencia del Estado, como es la casona de Olivos donde viven los presidentes. Ese límite no se había cruzado nunca hasta ahora, que se sepa al menos”, agregó Morales Solá.

“No doy más. Quiero declarar, quiero denunciar () me está hostigando todos los días”, fue lo que le dijo ayer Yáñez al juez por teléfono después que se decidiera a denunciar al exmandatario.

Diez minutos después, “sin poder recobrar la calma pero determinada en su decisión, la ex primera dama se conectó por Zoom y aquello se convirtió en la oficialización en sede judicial, de la denuncia por violencia de género contra Alberto Fernández”, según pudo reconstruir el diario Clarín.

Según cuenta el medio, “de a momentos, (Yáñez) no pudo evitar quebrarse. El juez Ercolini le dijo que el juzgado se encontraba a disposición de lo que necesite. En ese momento, continúa Clarín, Yáñez repitió que no soportaba más. “Estoy siendo hostigada diariamente” por Fernández, desde el momento que ese mismo medio, el fin de semana pasado, reveló la existencia de las pruebas por hechos de violencia en su contra.

Se sabía desde el 26 de julio

Un caso que partió el domingo cuando Clarín publicó que en el incautado celular de María Cantero, la secretaria del ex presidente, para seguir el caso de la supuesta corrupción en su gobierno, aparecieron fotos que le envió la misma ex primera dama.

Imágenes donde se la ve a Yáñez con moretones en el ojo y también en otras partes del cuerpo. También hay audios y chats con el relato de presuntas golpizas en la Quinta de Olivos.

Acto seguido, los nerviosos funcionarios judiciales que dieron con las fotos de Yáñez golpeada en el celular de la secretaria de Fernández se preguntaron: “¿Qué hacemos con esto?”. Ellos mismos entregaron la evidencia a un juzgado hasta que la misma terminó por filtrarse.

“¿Quién vio fotos de Fabiola Yáñez golpeada y con moretones? Muy pocas personas. Los que hicieron el trabajo forense sobre el teléfono de la exsecretaria de Alberto Fernández, María Cantero; la propia Fabiola Yáñez; algunos (muy pocos) colaboradores del juez Julián Ercolini y el magistrado. El juez fue tan restrictivo con el acceso a esas fotos que ni siquiera se las mostró al fiscal Carlos Rívolo, que es el que investiga el caso de la exsecretaria María Cantero con los seguros”, afirmó Morales Solá.

“El caso es doblemente grave: un Presidente de la Nación en ejercicio golpeó a la primera dama en una dependencia del Estado, como es la casona de Olivos donde viven los presidentes”, aseguró el politólogo Joaquín Morales Solá.

Pablo Rodillo M.

“Si vos lo contás, yo me suicido, me pego un tiro”. “No podemos hacer nada, ya va a pasar”. La primera frase sería de Alberto Fernández, ex presidente argentino, y forma parte de la declaración que la ex primera dama, Fabiola Yáñez, realizó ayer ante el juez que le tomó la declaración tras imponer una

denuncia por violencia contra el exmandatario.

La segunda también sale de la boca de Yáñez y ésta habría sido la respuesta que habría recibido ella desde el Ministerio de la Mujer trasandino cuando trató de denunciar los episodios de violencia en su contra cuando Fernández aún era Presidente.

Argentina quedó paralizada y prácticamente no se habla de otra cosa, tras conocerse que Fabiola Yáñez, a estas alturas ex pareja del exmandatario trasandino, decidiera ayer formalizar una denuncia ante el juez Julián Ercolini, luego de que la propia mujer rechazara hacerlo hace ya varias semanas y ante el mismo juez.

Y la hizo por teléfono y vía zoom, desde Madrid, donde vive junto al hijo que tienen ambos, y ante el mismo juez que investiga a Fernández en un supuesto caso de corrupción que habría sucedido durante su gobierno con contratos de ventas seguros al Estado durante su mandato favoreciendo a cercanos y amigos. Rápidamente el juez Ercolini ordenó medidas como una orden de prohibición de acercarse a ella y otra de arraigo nacional para

el expresidente.

Por su parte, Fernández desmintió las acusaciones. “Es falso y jamás ocurrió lo que ahora se me imputa”, dijo el exmandatario en un comunicado anticipando que aportará ante la justicia pruebas de “lo que realmente ocurrió”.

Sin embargo, al parecer las pruebas contra Fernández serían contundentes.

Fotos y chats existen

Según publicó esta mañana en análisis político y columnista del diario La Nación de Buenos Aires, Joaquín Morales Solá, “los trascendidos se respaldaban en información cierta. Las fotos de la agresión existen. Nadie que las haya visto tomaría como cierto el pretexto de que se trató de fuertes discusiones, salvo que se crea que la mujer se caía por una escalera mientras le gritaba a su pareja cada vez que discutían. Imposible casualidad”.

“Y según las pruebas coincidentes (las fotografías y los mensajes escrito y los audios de WhatsApp), Alberto Fernández golpeó varias veces a su entonces pareja, Fabiola Yáñez, en la residencia de Olivos.